

RESUMEN DE LA TESIS

Doctorado en Diseño

Aylen Medina Robalino

Indumentaria e identidad: análisis de la vestimenta de la mujer indígena desde el Diseño. El caso del pueblo chibuleo (Tungurahua, Ecuador 1990-2016).

Directora: Dra. Marina Matarrese

- Cohorte 2 (Ingresados en Julio 2014)
- Ecuatoriana
- Ingeniera en Diseño de Modas por la Universidad Cristiana Latinoamericana (Ecuador)
- Mg. en Docencia y Currículo para la Educación Superior por la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)
- Cargo actual: Profesora Titular e Investigadora de la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador)

Introducción

En esta tesis abordé los usos y transformaciones de la indumentaria de la mujer chibuleo entre los años 1990 y 2016. A partir del análisis de las transformaciones de la indumentaria acaecidas en ese proceso, identifiqué y analicé tres tipologías vestimentarias. A su vez, y como parte del análisis, relacioné dichas tipologías con tres momentos históricos, sociales y políticos.

Estos hitos fueron, en primer lugar, los levantamientos indígenas de 1990, con el consecuente reconocimiento constitucional de los derechos de la etnia. En segundo lugar, la creación de instituciones educativas bilingües, en específico la Unidad Educativa del Milenio Chibuleo, y en último lugar, la creación de cooperativas de ahorro y crédito. Este proceso histórico, cuyo hilo conductor fue la lucha y la reivindicación de los derechos (relatada por los chibuleos como "el respeto adquirido"), está íntimamente relacionado con el uso y transformaciones vestimentarias de este pueblo. Particularmente, se estudia en la presente tesis a los grupos de mujeres identificadas como las mamás, las profesoras y las de las cooperativas.

Conclusiones

Indagar etnográficamente en los usos y transformaciones vestimentarias de estos tres grupos de mujeres, echó luz acerca de dos cuestiones, que desarrollaré. La primera es que reveló que los chibuleos hacen uso de la vestimenta como un diacrítico, tanto en la esfera privada como pública. Esto quedó evidenciado tanto en el caso de las mamás como en el de las profesoras y en las mujeres de las cooperativas. Las mamás, portan una vestimenta característica que es definida en sus términos como "propia", se dedican al trabajo en el campo, donde este uso indumentario se fortaleció desde 1990 hasta la actualidad. A su vez, los grupos de las profesoras usan otro tipo de vestimenta, que definen como "de la cultura", en su desempeño en instituciones educativas y, por último, las mujeres de las cooperativas visten "uniforme propio" para trabajar en las financieras. Estos diversos indumentos y sus usos también constituyen un diacrítico identitario tanto al interior de la etnia como con respecto a otros grupos.

La segunda cuestión que este abordaje etnográfico puso de manifiesto se refiere a las transformaciones del diseño vestimentario ocurridas en los grupos de mujeres identificados, en tanto materialización de las transformaciones sociales y políticas de la etnia. Estas transformaciones que ocurren en el devenir histórico de los chibuleos, ponen de manifiesto los vínculos vestimentarios

interétnicos, y dan respuesta a los nuevos contextos de uso normados de la vestimenta en las instituciones.

Tanto las mamás, las profesoras como las mujeres de las cooperativas; las siluetas que se dibujan sobre sus cuerpos, y las tipologías de prendas y accesorios utilizados con características particulares para cada grupo, son modelos a seguir por otras mujeres del pueblo. En este sentido, la vestimenta propia, la vestimenta de la cultura y el uniforme propio con sus significados, se convierten en arquetipos indumentarios, que representan la lucha por el reconocimiento de los derechos de la etnia en el caso del primer tipo de vestimenta, y los derechos conseguidos y reivindicados diariamente en los otros dos tipos.

Los usos y transformaciones analizados dan cuenta de la relación dialéctica indumentaria-identidad, y de la indumentaria como artefacto del diseño. Este artefacto se constituye en el diacrítico de la identidad chibuleo, en constante proceso de resignificación.

Habida cuenta de lo antedicho, la presente tesis contribuye al desarrollo de una teoría del vestido como comunicador de identidad indígena desde la perspectiva del Diseño. La relación dialéctica entre identidad e indumentaria que se propone, pone en relieve el carácter histórico y en constante transformación del uso vestimentario, lo que en definitiva expresa la imposibilidad de tomar a la vestimenta como un objeto inmutable y ahistórico. Al mismo tiempo, expresa su ineludible imbricación con el entramado histórico, político y social en el que habitan las mujeres que lo portan.

Recorte temático

La presente tesis analizó el vínculo entre indumentaria e identidad, a partir de la indagación de la vestimenta de las mujeres indígenas del pueblo chibuleo, ubicado en la provincia de Tungurahua, Ecuador, poniendo el foco de este análisis en el período abarcado entre los años 1990 y 2016. Esta periodización abarca un conjunto de hitos históricos que condensan las transformaciones respecto de los usos de la indumentaria de la mujer chibuleo, y la construcción de la vestimenta y sus usos, en tanto elementos de reivindicación de derechos y vehículos identitarios.

En esta investigación, los levantamientos nacionales de junio de 1990, encabezados por el movimiento indígena para exigir el cumplimiento de sus derechos, marcan el inicio de un proceso de revitalización del uso de las prendas de las mujeres chibuleo como elementos identificatorios. Este proceso se cierra, a los fines de este trabajo, en el año 2016, con la última etapa de exploración etnográfica, dos años después de que el gobierno inaugurara la Unidad Educativa del Milenio Chibuleo (UEM Chibuleo), en el que profesoras y estudiantes indígenas acuden con la indumentaria chibuleo de manera cotidiana a desempeñar sus actividades educativas.

El abordaje de esta temática exigió un cruce interdisciplinario que articuló aportes del Diseño de Indumentaria y la Antropología, en pos de abordar de

manera integral los usos de esta vestimenta en la cotidianidad de las mujeres chibuleo, y las transformaciones que ha experimentado en el período estudiado. En efecto, el estudio de estas transformaciones constituye una clave analítica fundamental para comprender el proceso de construcción identitaria de este pueblo, como un mecanismo de identificación al interior del mismo y de diferenciación respecto a otros grupos.

Cabe destacar que el abordaje propuesto no ha sido objeto de estudios previos, según di cuenta a través de los antecedentes revisados en el presente trabajo investigativo. Más aun, hallé escasa bibliografía académica acerca de este pueblo en términos generales, pese a su gran importancia dentro de Ecuador, y más escasa todavía en términos de estudios sobre indumentaria. Como consecuencia de lo anterior, tuve que analizar bibliografía acerca de la indumentaria andina en Ecuador y a nivel latinoamericano, para poder acercarme a los chibuleo.

Como parte del estado del arte destaco, en primer lugar, los estudios de Rowe (1998, 2011) que describen de manera específica la vestimenta chibuleo. Asimismo, los escritos de Caluña et al. (2008) respecto a las particularidades de este grupo y sus costumbres, entre ellas la vestimenta. Considero que estos estudios son un referente importante, en tanto narran la historia del pueblo en estudio.

En segundo término, están los trabajos que analizan a los chibuleo desde diversas perspectivas. En cuanto a su diversificación económica, incluyo el aporte de autores como Carrión (2011), Guerrero (1990) y Ospina et al. (2011a, 2011b). También consulté los estudios de Krainer (1996) respecto a la importancia de la participación de los chibuleo en la educación bilingüe, y los de Stark (1985) sobre la lengua kichwa. Destaco, también, los análisis de García (2013) que refieren a la justicia indígena.

Habida cuenta de lo expuesto, la investigación que desarrollé se inscribe en un área de vacancia dentro del campo del diseño, lo que le otorga un carácter innovador y constituye un aporte a las investigaciones de este campo.

Pregunta Problema

Desde el ámbito del Diseño, se ha estudiado a la indumentaria indígena a partir de la apariencia, generalmente como algo superfluo, puramente estético y en su mayoría vinculado al fenómeno de la moda, sin destacar sus funciones comunicativas en relación con la identidad étnica. Ese abordaje es muy diferente al de Fernández (2015a, 2016a), quien propone estudiarla a través de la profundidad de la apariencia, que incluye tanto la función estética como la función simbólica del vestido. Si bien destaqué la importancia de los análisis de esta autora en el transcurso de la tesis, resulta pertinente aclarar que estos se fundamentan principalmente desde concepciones de Occidente (Fernández, 2018), a diferencia de esta tesis, en la que procuré posicionarme desde la perspectiva de los chibuleo.

Desde la Antropología, el vínculo entre el vestido, la identidad y el diseño ha sido analizado escasamente. En este sentido, retomo el desafío planteado por Roach y Eicher (1992) respecto a la dificultad de desarrollar una teoría del vestido como comunicador de identidad, que permita explicar los hechos sociales que inciden en las transformaciones del vestido a la luz de la historia. En específico, me refiero a la identidad étnica que expresa la pertenencia, adscripción y autoadscripción a un grupo (Barth, 1976), así como al vestido como el elemento cultural más visible (Roach y Eicher, 1992) de identificación y diferenciación, tanto al interior del grupo como respecto de los otros.

Lo sostenido hasta aquí, se construyó teóricamente a partir de la pregunta problema de investigación que constituyó el eje de la tesis, a saber: ¿de qué manera los usos y transformaciones vestimentarias de la mujer chibuleo, analizadas desde el Diseño, dan cuenta de los procesos de construcción identitaria? A partir de esta pregunta se derivaron otras, que son específicas para poder abordar la investigación:

- ¿Cuáles son los hitos históricos en los usos y transformaciones de la indumentaria de la mujer chibuleo, en relación con su identidad, entre 1990 y 2016?
- ¿Cómo los usos de la indumentaria cotidiana, desde los distintos roles que asumen las mujeres chibuleo, dan cuenta de sus construcciones identitarias?
- ¿Cuáles son las transformaciones de diseño en los objetos vestimentarios que portan las mujeres chibuleo, y qué vínculos indumentarios se establecen respecto de los no indígenas?
- ¿Cómo el diseño del artefacto indumentario chibuleo, en tanto diacrítico, da cuenta de la resignificación identitaria del pueblo, y cómo a su vez se resignificó el portar indumentaria indígena?

Recorrido metodológico

El abordaje metodológico se inscribió en el esquema de investigación interpretativo (Ynoub, 2015) y dentro del paradigma cualitativo (Hernández, Fernández y Baptista, 2014; Ynoub, 2015). Asimismo, reconocí la utilidad de abordar las investigaciones en Diseño (García, 2016; Margolin, 2005; Vilchis, 2016), principalmente las investigaciones sobre Diseño (Margolin, 2005, 2012; Manzini, 2015; Milton y Rodgers, 2013; Simón, 2016) con un enfoque cultural (Margolin, 2005; Morales, 2005).

En este punto, para analizar la indumentaria de la mujer chibuleo con relación a la identidad de este pueblo, decidí aplicar el método etnográfico (Guber, 2012), en tanto desarrollé el trabajo de campo centrado en la perspectiva de los actores, es decir, los chibuleo. A su vez, como investigadora, me acerqué a su realidad con el propósito de aprender a interpretar y describir su cultura, dado que es el abordaje que mejor se ajusta a las exigencias tanto del Diseño (García, 2016; Margolin 2005; Milton y Rodgers, 2013; Morales, 2005) como de la Antropología. Para ello, apliqué las técnicas de observación participante (García, 2016; Guber, 2012; Hernández et al., 2014; Ynoub, 2015), y participación observante (Guber, 2012), junto con entrevistas en profundidad (Guber, 2012), principalmente. El procedimiento para contactar posibles informantes fue el método en cadena o por redes –bola de nieve–, a partir de un informante clave (Hernández et al., 2014).

El procesamiento de la información se desarrolló a partir de herramientas seleccionadas con base en lo demandado por la investigación. Entre ellas destaco cuadros comparativos, fichas de análisis fotográfico y fichas de entrevistas desgrabadas.

La hipótesis que sustentó la presente investigación, afirma que los usos indumentarios de la mujer chibuleo, analizados desde el Diseño, permiten dar cuenta de las transformaciones identitarias de este pueblo. La relación dialéctica indumentaria-identidad, evidencia cómo la indumentaria (entendida como artefacto de diseño), se constituye históricamente en un elemento diacrítico de su identidad grupal, estableciendo fronteras internas y externas que condicionan sus prácticas políticas, económicas, sociales y culturales.

En función de lo antedicho, el objetivo general de la investigación fue analizar la indumentaria de la mujer chibuleo desde el diseño, tanto respecto de los usos según los diferentes roles que asume la mujer, como sus

transformaciones dentro del período de estudio (1990-2016).

Por su parte, los objetivos específicos fueron, en primer lugar, identificar y describir los hitos históricos en los usos y transformaciones de la indumentaria de la mujer chibuleo en relación con su identidad, entre 1990 y 2016. En segundo lugar, relevar los usos de la indumentaria cotidiana respecto de los distintos roles que asumen las mujeres chibuleo, y cómo dan cuenta de sus construcciones identitarias. En tercer lugar, se propuso examinar las transformaciones de diseño en los objetos vestimentarios que portan las mujeres chibuleo, y los vínculos indumentarios que se establecen con los no indígenas. En cuarto y último lugar, analizar el diseño del artefacto vestimentario de la mujer chibuleo como elemento diacrítico de la identidad de este pueblo y como evidencia de su proceso de resignificación histórica.

Estos objetivos específicos se concretaron a partir de cuatro hipótesis de trabajo.

- Hipótesis 1: Los hitos históricos en los usos y las transformaciones de la indumentaria de la mujer chibuleo, entre 1990 y 2016, están relacionados con la reivindicación de los derechos indígenas y evidencian la transformación de la identidad de este Pueblo. Estos hitos están constituidos por a) Los levantamientos de la década de 1990, donde el uso de la vestimenta chibuleo es un medio de identificación indígena, y de diferenciación, con los no indígenas. b) El reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas como actores sociales dentro de las cartas magnas de 1998 y de 2008, en las que se particulariza el uso de la vestimenta de cada pueblo como un derecho y catalizó su uso. c) La aplicación de los artículos constitucionales que, operativizados a través de políticas públicas (puntualmente en instituciones educativas de educación bilingüe y en financieras indígenas), acentuaron la portación de indumentaria chibuleo con adaptaciones y transformaciones al contexto de uso, como un diacrítico identitario, al interior y con respecto a otros indígenas y no indígenas.
- Hipótesis 2: Los usos de la indumentaria cotidiana en los distintos roles que asume la mujer chibuleo, dan cuenta de sus construcciones identitarias. Estas construcciones surgen a partir de la participación de las mujeres en los levantamientos de la década de 1990, en el marco de la reivindicación de los derechos indígenas, y también se delinear dentro del trabajo en instituciones. El uso indumentario de las mamás que trabajan en el campo, se fortalece desde la época de los levantamientos, y da cuenta del respeto adquirido por los chibuleo. Así mismo, los usos de la vestimenta de las mujeres que trabajan en las instituciones, es parte del resultado de la lucha por el reconocimiento de los derechos. La indumentaria se entretiene en la vida cotidiana de estas mujeres, y los fuertes vínculos entre indumentaria e identidad se ponen en evidencia.
- Hipótesis 3: Las transformaciones de diseño en los objetos vestimentarios, se desarrollan a partir de las funciones prácticas y estéticas de éstos, en consonancia con las construcciones identitarias de las mujeres chibuleo que los portan, es decir, con su función simbólica. Estas transformaciones ocurren en la vestimenta indígena por el devenir histórico y particularidades que identifican a instituciones específicas, así como también por adopciones de indumentaria no indígena. En este sentido, se establecen vínculos vestimentarios interétnicos.
- Hipótesis 4: La indumentaria de la mujer chibuleo, sus transformaciones y continuidades, dan cuenta de

la dinámica interétnica, y de las distintas significaciones que adquiere la identidad chibuleo en el devenir histórico social y político del pueblo, significaciones que se materializan en los arquetipos vestimentarios indígenas. En este sentido, el diseño del artefacto vestimentario en los arquetipos de la mujer chibuleo, se construye como un diacrítico de la resignificación dialéctica indumentaria-identidad.

La tesis en sí, se desarrolló a partir de la estrategia metodológica “desde los datos a la teoría” (Ynoub, 2015, p. 40), por referencia inductiva, y, en consecuencia, demandó continuas reformulaciones de los supuestos y elementos establecidos en un primer momento.

Desarrollo de la investigación

A finales del año 2014, y con el objetivo de indagar los usos de la vestimenta de la mujer chibuleo, inicié mis visitas de campo a la comunidad de Chibuleo San Francisco, ubicada a unos 16 kilómetros de la ciudad de Ambato. La elección de Chibuleo San Francisco se debió a dos razones: esta comunidad es la central del pueblo y alberga la mayor población chibuleo y, además, allí se inauguró –en mi primer día de visita– una de las instituciones educativas indígenas creadas por el gobierno, denominada Unidad Educativa del Milenio (UEM) Chibuleo.

Analizar la indumentaria de la mujer chibuleo implicó un proceso constante de reformulación que he denominado “de vuelta al inicio”. Al empezar la investigación doctoral la vestimenta chibuleo era utilizada en fiestas sociales y tradicionales, y su uso era registrado –por mí principalmente–, en instituciones educativas, y en las cooperativas de ahorro y crédito chibuleo. A través de diversas estadías de campo, descubrí que mis interlocutores relacionaban el uso de la indumentaria chibuleo, por un lado, con la lucha indígena por la reivindicación de sus derechos y la consecuente formación de instituciones que norman el uso vestimentario, y, por el otro, con *taytas* y *mamas* indígenas, que aún portan lo que en términos chibuleo puede considerarse vestimenta propia.

La investigación de campo demandó el estudio de tres ámbitos. El primero, las comunidades del pueblo: Chibuleo San Francisco, Chibuleo San Pedro y Chibuleo San Luis. El segundo ámbito consistió en la entidad educativa UEM Chibuleo y el tercero y último, en tres entidades financieras, como son las cooperativas de ahorro y crédito *Mushuc Runa*, *Chibuleo* y *Kullki Wasi*.

La primera etapa, desarrollada entre los años 2014 –noviembre– y 2015 –enero, febrero, junio–, estuvo enfocada en estudiar la vestimenta de la mujer chibuleo, y los cambios sociales ocurridos en el pueblo desde el levantamiento de 1990. En esta etapa se desarrollaron entrevistas, por una parte, a dirigentes comunitarios y políticos chibuleo, que son autoridades del pueblo; y, por la otra, a representantes de la cooperativa *Mushuc Runa*, que a su vez son líderes comunitarios. El análisis de la información surgida de las entrevistas fue complementado con el estudio de fuentes secundarias, tales como fotografías y documentos de la época, y bibliografía.

La indagación en campo fue distinta a lo que supuse a priori, las respuestas ofrecidas por mis interlocutores por momentos referían a aspectos que no respondían tanto a mis intereses de investigación. Sólo las preguntas iniciales fueron de utilidad, como disparadoras e hilos conductores, luego surgieron otras dudas, que a su vez dieron lugar a nuevos interrogantes (Guber, 2012). Asimismo, luego de leer varios escritos que reflexionan sobre la experiencia etnográfica (Bourgois, 2010; Guber, 2013; Matarrese,

2011), decidí escuchar con atención las historias que relataban mis interlocutores, y si bien no encontré en un primer momento una relación entre estos relatos y mi investigación, posteriormente cobró pleno sentido.

En una segunda instancia, desarrollada en el año 2016 – enero, abril y mayo –, en concomitancia con el relevamiento bibliográfico (que fue principalmente hemerográfico a raíz de la escasa bibliografía referida a los chibuleo), con el fin de cruzar datos, así como formular y reformular preguntas, realicé entrevistas en profundidad a autoridades educativas y efectué una segunda ronda de entrevistas a los dirigentes políticos y comunitarios. Este trabajo fue, asimismo, complementado con observación participante en las comunidades del pueblo y en la UEM Chibuleo.

Incluirme en las actividades de mis colaboradores requirió el establecimiento de una relación de confianza con la comunidad, y ese proceso requirió un año de trabajo de campo. Con el tiempo, al involucrarme en las actividades de los chibuleo y experimentar su cotidianidad, comprendí la importancia de mantenerme cerca del sujeto de estudio, para registrar lo que Malinowski (1975) denominaba “los imponderables de la vida real” (p. 36), ya que ello pautaba el desarrollo del trabajo de campo a partir de los actores, y no desde el sesgo del investigador. Asimismo, el relevamiento hemerográfico corroboró y nutrió los datos proporcionados por informantes clave, para identificar los hitos representativos de los chibuleo que intervinieron en la transformación y uso de la indumentaria en las instituciones.

El trabajo que realicé una vez desarrollado el campo, fue, tal como menciona Hermite, “un cuidadoso ciclo de escrituras, lecturas y reescrituras organizado en temas, jerarquías y relaciones con respecto a la información recogida” (IDES, 2001, p. 77). En efecto, desgrabé entrevistas, desarrollé cuadros comparativos e identifiqué términos nativos –como respeto y uniforme propio–, que surgieron como denominadores comunes en las entrevistas. A partir de este análisis cobró relevancia el uso normado de la vestimenta en las instituciones y el disciplinamiento de los cuerpos (Foucault, 2015).

En definitiva, luego de más de dos años investigando a nivel bibliográfico y en campo, logré generar nuevas reflexiones etnográficas, que, junto con el análisis de la estructura metodológica y la orientación bibliográfica de la tesis de mi tutora, la Dra. Marina Matarrese, me permitieron identificar que el proceso de vuelta al inicio que había experimentado formaba parte del proceso de investigación. Mi estudio de campo finalmente había avanzado y las reformulaciones teóricas a desarrollar eran indiscutibles. Todo el camino recorrido durante la investigación doctoral me había conducido hasta ese punto. El próximo paso era, entonces, regresar al campo.

En la tercera etapa –entre octubre y diciembre de 2016–, estudié los nexos de la indumentaria con las instituciones tanto educativas como financieras, por un lado, y por el otro con las comunidades del pueblo. Asimismo, comencé a observar e indagar respecto de los usos vestimentarios normados por las entidades, y los aceptados por los chibuleo, a través de entrevistas en profundidad y observación participante, en el pueblo y en las instituciones.

Luego de reconocer en las etapas anteriores la importancia de no encarar directamente el tema (Guber, 2012), continué con las entrevistas en profundidad, pero en este caso, con el abordaje de las categorías nativas que permitió, como indica la mencionada autora, “el descubrimiento de las preguntas significativas según el universo cultural de los informantes (...) para llegar a conocer los sentidos locales” (Guber, 2012, p. 80) y

desarrollar el proceso etnográfico articulando las entrevistas con la observación participante.

En definitiva, en mis estancias de campo anteriores al proceso atravesado, cuando refería a la indumentaria de la mujer chibuleo y sus transformaciones, mis informantes buscaban explayarse en temas que en su momento no parecían tener un fuerte vínculo con mis estudios. Fue un proceso similar al que testimonia Philippe Bourgois (2010) que, durante el desarrollo de entrevistas centradas en el consumo de drogas, se encontró con sujetos que relataban sus microluchas cotidianas por ganarse el respeto ajeno. Así pude advertir en mi último ciclo en campo –dos años y medio más tarde de iniciada mi labor investigativa– que mis informantes chibuleo –desde un inicio– querían dar cuenta de la transformación identitaria de su pueblo que se pone en evidencia a través de los usos que hace la mujer de su indumentaria.

Hasta aquí, he descripto el proceso etnográfico y las continuas reformulaciones en el trabajo de campo que me llevaron a articular las transformaciones de la indumentaria de la mujer chibuleo en conjunto con las investigaciones bibliográficas para estructurar la tesis en cuatro capítulos.

En el capítulo 1, di cuenta del marco teórico en el que se sustentó la tesis, así como del marco metodológico aplicado en el trabajo de campo. Asimismo, describí las características de la zona en la que se asientan los chibuleo, la diversificación económica de este pueblo y el tipo de prendas y accesorios que forman parte de la indumentaria de la mujer chibuleo.

Por su parte, en el capítulo 2, analicé los hitos históricos que incidieron en los usos y transformaciones de la indumentaria de la mujer chibuleo entre 1990 y 2016. Por un lado, presenté los levantamientos indígenas nacionales en los que tuvo participación el pueblo y el consecuente reconocimiento constitucional de la etnia. Por el otro, di cuenta de los cambios de actividad económica de los chibuleo y su participación en la educación bilingüe, ambos suscitados a partir del reconocimiento constitucional y en estrecho vínculo con las transformaciones de la vestimenta.

En el capítulo 3 estudié los usos cotidianos de la indumentaria, a partir de los distintos roles que asumen las mujeres chibuleo, y los diversos modos en que expresan sus construcciones identitarias. En este apartado analicé los usos vestimentarios de los grupos de mujeres constituidos por “las mamas”, “las profesoras” y “las de las cooperativas” en sus lugares cotidianos de trabajo. Asimismo, examiné las transformaciones de diseño en los objetos vestimentarios que portan las mujeres chibuleo, y los vínculos indumentarios que se establecen con los no indígenas. Expuse las transformaciones de las prendas – anaco, *chumbi*, rebozo, bayeta, *lishta*, camisa y blusa– y los accesorios –sombrero, *tupu*, *walkas* y orejeras–, dentro de los grupos de mujeres chibuleo, así como las que se generan en sus relaciones interétnicas.

Por último, en el capítulo 4, analicé el diseño del artefacto vestimentario de la mujer chibuleo como elemento diacrítico de la identidad de este pueblo y evidencia de su resignificación dialéctica. Explicé el diseño indumentario de la mujer chibuleo y sus transformaciones –adopción cambio, combinación, adaptación, readopción, alteración de los usos, y traslado o subversión de la ocasión de uso– en un análisis articulado entre el Diseño de Indumentaria y la Antropología.

Marco teórico

Al llegar a este punto, es preciso aclarar desde qué concepto de cultura realicé el abordaje de mi estudio; lo

asumi desde Wright (1998), como un concepto dinámico, negociable y en proceso de transformación. Esta autora entiende a la cultura como un proceso de continua construcción de significados que, a su vez, implica una toma de posición política, en contraste con antiguas concepciones que equiparaban el término de cultura al de pueblo, delineado por límites y rasgos característicos.

En el mismo sentido que Wright (1998), Jackson (1995) sostiene que la cultura "no es el legado primordial del pasado; (...) no es estática, un sistema homogéneo sobre el cual se impone el cambio. Más bien, las culturas son sistemas cuyos fundamentos están caracterizados por el dinamismo, la negociación y la contienda" (p. 20). Esta negociación ocurre entre "la etnicidad privada" y la "eticidad pública" definidas por Weaver (1984).

Es, desde estos conceptos, que analicé la vestimenta chibuleo como parte de una cultura dinámica, en continua negociación entre la etnicidad privada y pública, y en tanto marca característica, pero no estática, que identifica a este pueblo. Habida cuenta de las aclaraciones establecidas, es necesario introducir las nociones de vestimenta o indumentaria indígena que se utilizaron en esta tesis.

En una primera aproximación, se identificó a la vestimenta o indumentaria como complementos del cuerpo, siguiendo lo que Eicher y Roach (1992) y Roach y Eicher (1992) definen como vestido, constituido por un conjunto de prendas y accesorios definidos como "artículos añadidos al cuerpo" (Roach y Eicher, 1992, p.1, traducción propia).

En la revisión bibliográfica referida a la vestimenta portada por pueblos indígenas, advertí que algunos autores aluden a estos complementos del cuerpo como indumentaria indígena o vestimenta indígena, para referirse a las prendas y accesorios portados por los integrantes de grupos específicos, tal como hizo Schwarz (1979) en su estudio acerca de los guambianos. Estos mismos términos son utilizados de manera general por Anawalt (2008) para describir a todos los pueblos andinos que analiza. Esta última autora emplea además el término "indumentaria andina" (2008, p. 445).

En este punto cabe añadir la definición de Eicher (2000), para quien "el vestido 'étnico' comienza cuando los miembros del grupo comparan y contrastan su vestido con el de otros" (p.64, traducción propia). Este término es abordado de la misma manera por Hansen (2004). En este sentido, la vestimenta o indumentaria indígena es parte del vestido considerado propio que diferencia a los indígenas de los otros grupos y de los no indígenas.

Por lo expuesto, estudié la indumentaria de la mujer chibuleo como uno de los "rasgos diacríticos" (Barth, 1976, p.15) de este pueblo. La categoría de diacrítico de Barth (1976) refiere a las marcas que utiliza una persona o grupo para señalar su adscripción, o autoadscripción, a determinado grupo étnico.

Con estos conceptos, y otros, como funciones del vestido, transformaciones, artefacto del diseño y arquetipo, analicé la indumentaria indígena desde el diseño. A su vez, desde una perspectiva histórico-antropológica, se colocó la mirada en las diversas dinámicas identitarias desarrolladas por los chibuleo.

El marco teórico en el que se sustentó el trabajo se articula entre el campo del Diseño y el de la Antropología. Para profundizar en la teoría del Diseño de Indumentaria se retomó parte del desarrollo propuesto por Claudia Fernández (2015a, 2015b, 2016a, 2016b, 2018). Con respecto a la teoría del Diseño de Objetos se asumió lo expuesto por Gui Bonsiepe (1998) y Ezio Manzini (1996, 2015). En todos los casos los autores mencionados

estudian a la indumentaria o a los objetos como artefactos de Diseño. Aboné estas teorías con los aportes del Diseño Proyectual de Saltzman (2004) respecto a la indumentaria, y de Lobàch (1981) en referencia a los productos.

Desde el campo antropológico analicé, por un lado, a los pueblos indígenas en tanto minoría étnica, a partir del enfoque de la antropología interpretativa propuesta por Clifford Geertz (2006) y la teoría de la práctica y de la perspectiva del actor de Fredrik Barth (1976). Por otro lado, se tomaron elementos de la antropología del vestido, mediante las contribuciones de Eicher (2000), Eicher y Evenson (2014), Eicher y Roach (1992), y Roach y Eicher (1992), sumado a los aportes específicos del vestido de pueblos indígenas y sus transformaciones, referenciada en los estudios de Karasik (2010), Theodosopoulos (2012) y Turner (1991), como una aproximación al estudio del diseño de la indumentaria indígena.

Aportes al campo del conocimiento

Los resultados de la investigación constituyen un aporte para saldar el hiato conceptual entre los estudios de Diseño de Indumentaria y los que se dedican al análisis de la identidad de grupos étnicos. Estos aportes están dirigidos a la comunidad académica internacional, que desarrolla investigaciones específicamente sobre Diseño, además de ser de interés para antropólogos y otros profesionales que estudian al vestido desde las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales.

Asimismo, esta tesis es una contribución ante la escasez de estudios bibliográficos sobre los chibuleo, sobre su indumentaria en particular, y sobre la vestimenta andina en general. La metodología propuesta y el cruce disciplinar entre el Diseño y la Antropología constituye, en consecuencia, un antecedente para desarrollar estudios similares.

Más aún, con la presente investigación se salda, por una parte, el desafío propuesto por Roach y Eicher (1992) respecto a la necesidad de profundizar los estudios que vinculen la teoría del vestido con la comunicación de identidad. En efecto, a través del caso de la indumentaria chibuleo, se analizó la construcción de la identidad del pueblo, leída a partir de transformaciones tanto sociales y políticas, como vestimentarias.

Asimismo, se analizaron las significaciones y resignificaciones comunicadas por la vestimenta como artefacto de Diseño, tomando la consideración de Fernández (2016a) respecto a que las funciones del vestido requieren un estudio "amplio y pormenorizado en el contexto de la teoría del diseño" (2016a, p. 251), y, en tal sentido, se estudiaron los usos y transformaciones de la indumentaria chibuleo, en interrelación con sus funciones en el devenir histórico, social y político de la etnia.

En síntesis, con esta investigación se ha enfatizado en el estudio de la indumentaria indígena como aspecto relevante de las construcciones identitarias que, para el caso de las mujeres chibuleo, dio luz a tres arquetipos vestimentarios. Si bien Fernández (2015a, 2016a, 2018), como ya fue explicado en la sección Pregunta Problema, teoriza al vestido como artefacto de Diseño, utilizando principalmente concepciones propias de Occidente, en esta tesis doy cuenta a través del estudio de la indumentaria de la mujer chibuleo, que también es posible analizar la indumentaria como artefacto de Diseño desde los pueblos indígenas.

En función de lo expuesto, la temática abordada, lejos de concluir en esta tesis, abre nuevos interrogantes para futuras investigaciones que continúen indagando sobre la indumentaria de los diferentes grupos étnicos desde el

Diseño, y su relevancia en relación a los procesos de construcción identitaria de estos pueblos.

Cierre

Esta tesis es el resultado de un trabajo minucioso y perseverante que se conjugó entre viajes, lecturas, informes, participaciones en congresos, así como de un aprendizaje continuo durante los últimos cinco años de mi vida. En este recorrido recibí el apoyo de varias instituciones y personas que acompañaron esta labor. A todas ellas expreso mi gratitud.

Entre las instituciones cabe mencionar a la Universidad Técnica de Ambato, por la ayuda económica brindada que me permitió llevar adelante el programa de Doctorado en Diseño. Asimismo, a las instituciones que abrieron sus puertas para desarrollar la investigación de campo: Unidad Educativa del Milenio Chibuleo, Cooperativa de Ahorro y Crédito *Mushuc Runa*, Cooperativa de Ahorro y Crédito *Chibuleo*, Cooperativa de Ahorro y Crédito *Kullki Wasi*.

Destaco mi agradecimiento a la Dra. Marina Matarrese, directora de esta tesis, por sus infinitas lecturas y valiosas devoluciones; su forma de conducir el trabajo despertó en mí el espíritu de lucha y constancia. Extiendo mi gratitud a las autoridades de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo, al cuerpo administrativo y académico del Doctorado en Diseño de la Universidad de Palermo, y a los docentes que orientaron durante las cursadas el trabajo investigativo.

Tengo también un agradecimiento especial a los chibuleo, quienes me permitieron ser parte de sus vidas durante mis estancias en campo. Esta tesis es un reconocimiento a su generosidad por haber compartido sus experiencias pasadas y presentes conmigo.

Anexos

1) Presentaciones previas de la Tesis en proceso

Los avances del proyecto fueron presentados en los siguientes Foros de Investigación de Posgrado de la Universidad de Palermo, y los Congresos Latinoamericanos de Enseñanza del Diseño.

- IX Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño (Julio 2018), en la Comisión: Doctorado en Diseño.
- VIII Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño (Julio 2017), en la Comisión: Observatorio de Tendencias.
- Foro 3: Presentación del Informe de Avance (lunes 22 de Febrero, 2016)
- Foro 2: Presentación del Proyecto de Tesis (lunes 13 de Julio, 2015)
- Foro 1: Presentación del Anteproyecto de Tesis (lunes 23 de Febrero, 2015)
- Foro 0: Presentación del Tema de Tesis (lunes 14 de Julio, 2014)

2) Publicaciones previas de la Tesis en proceso

- Medina, A. (2019). Indumentaria e identidad: un análisis de la vestimenta de la mujer chibuleo (1990-2014). En *Escritos en la Facultad* 155, 51. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.
- Medina, A. (2019). Transformaciones vestimentarias. El anaco chibuleo (1990-2016). *Actas de Diseño* (27), 101.

• Medina, A. (2019). Indumentaria e identidad: un análisis de la vestimenta de la mujer chibuleo (1990-2014). En *Escritos en la Facultad* 149, 39. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

• Medina, A. (2018). Indumentaria e identidad: un análisis de la vestimenta de la mujer chibuleo (1990-2014). En *Escritos en la Facultad* 143, 38. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

• Medina, A. (2018). Indumentaria y procesos de reconocimiento identitario. Mujer chibuleo 1990-2014. *Actas de Diseño* (24), 85.

• Medina, A. (2018). Indumentaria e identidad: un análisis de la vestimenta de la mujer chibuleo (1990-2014). En *Escritos en la Facultad* 137, 32. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

• Medina, A. (2017). Indumentaria e identidad: un análisis de las transformaciones y continuidades en la vestimenta de la mujer chibuleo (1990-2014). En *Escritos en la Facultad* 132, 26. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

• Medina, A. (2017). Indumentaria e identidad: un análisis de las transformaciones y continuidades en la vestimenta de la mujer chibuleo (1990-2014). En *Escritos en la Facultad* 127, 25. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

• Medina, A. (2016). Indumentaria e identidad: un análisis de las transformaciones y continuidades en la vestimenta de la mujer chibuleo (1990-2014). En *Escritos en la Facultad* 120, 24. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

• Medina, A. (2016). Indumentaria y visibilización. Transformaciones en el vestir de la mujer Chibuleo (1990 - 2014). En *Escritos en la Facultad* 114, 24. Facultad de Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo, Buenos Aires, Argentina.

3) CV de la Directora

Doctora en Antropología (UBA). Profesora de Ciencias Antropológicas (FFyL), Universidad de Buenos Aires (UBA) con Diploma de Honor. Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Ciencia y Técnica (CONICET). Directora del Doctorado en Diseño de la Facultad de Diseño y Comunicación de la Universidad de Palermo. Docente de Posgrado (Maestría en Gestión del Diseño y Doctorado en Diseño) de la Universidad de Palermo. Titular de la cátedra Teoría Antropológica, Licenciatura en Servicio Penitenciario, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Ayudante de Cátedra de Sistemas Socioculturales de América I, Carrera Antropología, Facultad de Filosofía y Letras (FFyL, UBA).

Selección de lista de referencias bibliográficas

Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de cultura económica.

Bonfil Batalla, G. (1991). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 4(12), 165-204.

Bonsiepe, G. (1998). *Del objeto a la interfase: mutaciones del diseño*. Buenos Aires: Infinito.

Fernández, C. (2015a). *La profundidad de la apariencia. Contribuciones a una teoría del diseño de vestuario*. Medellín: UPB.

Fernández, C. (2016a). *El vestido como artefacto del diseño. Contribuciones para su estudio y reflexión al interior del pensamiento de diseño (Tesis doctoral inédita)*. Manizales: Universidad de Caldas.

Geertz, C. (2006). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

Guber, R. (2012). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. ed.). México D.F.: Mc Graw Hill Education.

Margolín, V. (2012). *Las políticas de lo artificial. Ensayos y estudios sobre diseño*. México DF: Designio.

Manzini, E. (1996). *Artefactos. Hacia una nueva ecología del ambiente artificial*. Madrid: Celeste Ediciones y Experimenta Ediciones de Diseño.

Matarrese, M. (2011). *Disputas y negociaciones en torno al territorio pilagá (Provincia de Formosa) (Tesis doctoral inédita)*. Argentina: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Roach, M., y Eicher, J. (1992). Dress and identity. *Clothing and textiles research journal*, 10(4), 1-8.

Rowe, A. P. (ed.) (1998). *Costume and identity in highland Ecuador*. Washington DC, Seattle: The Textile Museum, University of Washington Press.

Saltzman, A. (2004). *El Cuerpo Diseñado*. Buenos Aires: Paidós.

Ynoub, R. (2015). *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. (Vol. Tomo I). México DF.: Cengage Learning.